



Juzgado Electoral Provincial

ELECCIONES MUNICIPALES DE NEUQUEN 24 OCTUBRE de 2021

El Juzgado Electoral informa que conforme el cronograma electoral aprobado oportunamente, **el 3 de septiembre del corriente opera el plazo para presentar los elementos contenidos en la pantalla de Boleta**. A tal fin los partidos políticos y alianzas que puedan participar en la presente contienda electoral, deberán efectuar presentar la presentación del contenido a través de INGRESOS WEB en formato PDF cumpliendo con las especificaciones técnicas que requiere el Sistema de Boleta Única Electrónica. Las imágenes solicitadas deberán enviarse, además, en formato JPG a la casilla de firma digital del Juzgado Electoral Provincial JuzgadoElectoral-FD@jusneuquen.gov.ar

Especificaciones técnicas que requiere el Sistema de Boleta Única Electrónica, a saber:

a) Fotos de los dos primeros/as candidatos/as titulares a Concejal/a.

- Fotografías **por separado** del primer/a y segundo/a candidato o candidata.
- Formato JPG.
- Relación de aspecto cuadrado.
- Tamaño mínimo 400x400 píxeles.
- Tamaño de cada archivo no superior a 1 MB.
- El fondo de la imagen (lo que va detrás del rostro del candidato) debe ser uniforme y de color BLANCO.
- El nombre de archivo de la imagen debe estar formado por la palabra "CANDIDATO" seguido de un guión bajo y su documento de identidad (por ejemplo CANDIDATO_25555555.jpg). No debe incluir espacios ni puntos.
- El rostro del candidato debe ocupar la mayor parte de la imagen
- La cabeza del candidato debe aparecer completa, hasta los hombros
- Debe haber buen contraste entre la ropa y el fondo de la fotografía

b) En relación a los logos de las agrupaciones políticas (Advertencia: sólo podrá usarse el logo registrado en el Juzgado Provincial) se requiere:

- Formato JPG en color RGB o blanco y negro (conforme fuera registrado).
- Relación de aspecto cuadrado.
- Tamaño mínimo 400x400 píxeles.
- Tamaño de cada archivo no superior a 1 MB.
- El nombre de archivo de la imagen debe estar formado por la palabra "LISTA" seguido de un guión bajo y el número de la agrupación política (por ejemplo LISTA_123.jpg).